	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En ejercicio de la Autonomía Universitaria reconocida en la constitución política y ratificada según sentencia C-220/97 de la Corte Constitucional y en uso de sus atribuciones legales, en especial las señaladas en el artículo 65 literal b, artículo 85 literal c, y el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992, y en el literal p, del artículo 20 del Estatuto General de la Universidad y,


CONSIDERANDO

Que el artículo 65 de la Ley 30 de 1992, establece en su literal b, que son funciones del Consejo Superior Universitario, *“Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.”*

Que el artículo 85 de la Ley 30 de 1992, establece en el literal c, que los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior, estarán constituido por: *“Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.”*

Que el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, señala que los derechos pecuniarios que pueden exigir las instituciones de Educación Superior, son los siguientes: *“a) Derechos de Inscripción. b) Derechos de Matrícula. c) Derechos por realización de exámenes de habilitación, supletorios y preparatorios. d) Derechos por la realización de cursos especiales y de educación permanente. e) Derechos de Grado. f) Derechos de expedición de certificados y constancias.”*

Que el artículo 20 del Estatuto General de la Universidad Popular del Cesar establece, en su literal p, que son funciones del Consejo Superior Universitario, *“Establecer los valores monetarios que por derechos académicos puede exigir la Universidad Popular del Cesar”.*

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

Que el Centro de Estudios de Idiomas C.E.D.I. fue creado, mediante Acuerdo N° 005 del 12 Abril del 2000, del Consejo Superior Universitario, como estrategia para promover el aprendizaje que los estudiantes universitarios en el estudio de idiomas extranjeros.


Que mediante Acuerdo N° 016 del 7 de abril de 2016 del Consejo Superior Universitario, fue reglamentada la reestructuración del Centro de Idiomas CEDI de la Universidad Popular del Cesar.

Que una de las fuentes de financiación de la Universidad Popular del Cesar, corresponde a las Rentas Propias referente a los ingresos que se generan en desarrollo de las actividades propias de la institución en su labor de docencia, de investigación y extensión, y los cuales se clasifican en *Derechos Académicos*, especificados en los pagos que efectúan las personas inscritas y admitidas como estudiantes regulares o activos de un programa académico, de cursos libres, de cursos de extensión o formación continua, que oferta la Universidad Popular del Cesar, tales como inscripciones, matrículas, derechos de grado, exámenes, asesorías, consultorías, interventorías, entre otras.

Que se hace necesario establecer la base para el cálculo del valor de los costos de los servicios y derechos académicos correspondientes al Centro de Estudios de Idiomas CEDI, con criterios técnicos claros y transparentes, que garanticen a la Institución una permanente actualización de su valor de manera constante considerando las políticas macroeconómicas del país.

Que el incremento sobre el valor de los servicios y la liquidación de los derechos pecuniarios para la oferta de la formación lingüística y cultural, a partir del año 2021, será un porcentaje basado en el salario mínimo legal, el cual se actualizó con el ajuste salarial que decretó el Gobierno Nacional para el año 2021.

Que en sesión ordinaria del día veintinueve (29) de octubre de 2021, el Consejo Superior aprobó el proyecto del Acuerdo **“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS**

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

Que, por lo anteriormente expuesto:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reglamentar el valor de matrícula y liquidación de los derechos pecuniarios para los servicios del Centro de Investigaciones de Idiomas - CEDI, desde el año 2021, como lo indica la tabla siguiente;

DERECHOS PECUNIARIOS CEDI				
Valores redondeados según Art. 5 del Acuerdo del CSU No. 02 del 09/02/2021.				
SERVICIOS	DURACIÓN	ESTUDIANTES PREGRADO UPC	POSGRADO, ADMINISTRATIVOS DOCENTES EGRESADOS PREGRADO Y DE	PARTICULARES
INSCRIPCIÓN	N/A	\$ 15.000	\$ 18.000	\$ 23.000
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	N/A	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 18.000
CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES	N/A	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 18.000
DUPLICADO DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE IDIOMAS	N/A	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 45.000
PRUEBA CLASIFICATORIA DIAGNOSTICA	1 hora 20 min	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 55.000
CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA (OXFORD TEST OF ENGLISH)	2 horas 30 min	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.000
CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA (OXFORD TEST OF ENGLISH OTE FOR SCHOOLS*)	2 horas 30 min	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 350.000



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

PRUEBA OTE POR HABILIDAD (READING, SPEAKING, WRITING, LISTENING)	30 minutos	\$ 164.000	\$ 164.000	\$ 164.000
EXAMENES DIFERIDOS	N/A	\$ 18.000	N/A	\$ 18.000
VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA (Español e Inglés)	1 hora	\$ 41.000	\$ 44.000	N/A
PRUEBA DE DOMINIO DE ESPAÑOL	2 horas 30 min	\$ 245.000	\$ 245.000	\$ 245.000
INGLES A1	48 horas	\$ 363.000	\$ 409.000	\$ 454.000
INGLES A2	60 horas	\$ 391.000	\$ 436.000	\$ 482.000
INGLES B1	100 horas	\$ 409.000	\$ 454.000	\$ 500.000
INGLES B2	120 horas	\$ 436.000	\$ 482.000	\$ 527.000
INGLES AVANZADO C1	200 horas	\$ 454.000	\$ 500.000	\$ 545.000
INGLES CONVERSACIONAL	60 horas	\$ 391.000	\$ 436.000	\$ 482.000
CURSOS COMPLETO DE INGLÉS	588 horas	\$ 2.200.000	\$ 2.445.000	\$ 2.956.000
CURSO INGLÉS PARA NIÑOS FIRST STEPS (Entre los 4 y 5 años)	192 horas/12 meses	N/A	\$ 1.454.000	\$ 1.454.000
CURSO INGLÉS PARA NIÑOS BLOOMING SEASON (Entre los 6 y 8 años)	192 horas/12 meses	N/A	\$ 1.454.000	\$ 1.454.000
CURSO INGLÉS PARA NIÑOS PATHFINDER (Entre los 9 y 11 años)	192 horas/12 meses	N/A	\$ 1.454.000	\$ 1.454.000
CURSO INGLÉS PARA NIÑOS ROCK'N ROLL (Entre los 12 y 14 años)	192 horas/12 meses	N/A	\$ 1.454.000	\$ 1.454.000
LIBRO DE INGLÉS PARA NIÑOS	N/A	N/A	\$ 91.000	\$ 91.000
INGLÉS PARA EMPRESAS 6 NIVELES X PERSONA (min 5)	360 horas	N/A	N/A	\$ 2.956.000
LIBRO	N/A	\$ 154.000	\$ 154.000	\$ 154.000
CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS CLASE GRUPAL (4 O más estudiantes)	32 horas	\$ 1.317.000	\$ 1.317.000	\$ 1.317.000
CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS CLASE PERSONALIZADA	84 horas	\$ 4.088.000	\$ 4.088.000	\$ 4.088.000
CURSO DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	30 horas	\$ 363.000	\$ 454.000	\$ 545.000
FRANCÉS - ITALIANO - ALEMAN - MANDARÍN- COREANO-PORTUGUES	60 horas	\$ 527.000	\$ 572.000	\$ 636.000
CURSOS NIVELATORIOS /INTENSIVOS/INTERSEMESTRALES	32 horas	\$ 267.000	N/A	N/A



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO


VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

ENTRENAMIENTO VALIDACIONES POR SUFICIENCIA (INGLÉS Y ESPAÑOL)	16 horas	\$ 182.000	N/A	N/A
DIPLOMADOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	100-130 horas	\$ 1.817.000	\$ 1.999.000	\$ 2.180.000
DIPLOMADOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	131-160 horas	\$ 2.362.000	\$ 2.544.000	\$ 2.726.000
DIPLOMADOS ESPAÑOL	100-130 horas	\$ 1.726.000	\$ 1.908.000	\$ 2.090.000
DIPLOMADOS ESPAÑOL	131-160 horas	\$ 2.271.000	\$ 2.453.000	\$ 2.635.000
CURSOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	40-60 horas	\$ 909.000	\$ 1.090.000	\$ 1.272.000
CURSOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	61-80 horas	\$ 1.454.000	\$ 1.635.000	\$ 1.817.000
CURSOS ESPAÑOL	40-60 horas	\$ 818.000	\$ 999.000	\$ 1.181.000
CURSOS ESPAÑOL	61-80 horas	\$ 1.363.000	\$ 1.544.000	\$ 1.726.000
SEMINARIOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	20-40 horas	\$ 636.000	\$ 818.000	\$ 999.000
SEMINARIOS EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	41-60 horas	\$ 909.000	\$ 1.090.000	\$ 1.272.000
SEMINARIOS ESPAÑOL	20-40 horas	\$ 636.000	\$ 818.000	\$ 999.000
SEMINARIOS ESPAÑOL	41- 60 horas	\$ 909.000	\$ 1.090.000	\$ 1.272.000
TALLERES EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	20-30 horas	\$ 727.000	\$ 909.000	\$ 1.090.000
TALLERES EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, ETC)	31-50 horas	\$ 1.090.000	\$ 1.272.000	\$ 1.454.000
TALLERES ESPAÑOL	20-30 horas	\$ 727.000	\$ 909.000	\$ 1.090.000
TALLERES ESPAÑOL	31- 50 horas	\$ 909.000	\$ 1.090.000	\$ 1.272.000
ENTRENAMIENTO SABER PRO (competencias genéricas: comunicación escrita, lectura crítica e inglés)	40 horas	\$ 727.000	\$ 818.000	\$ 909.000
ENTRENAMIENTO OTE	15 horas	\$ 545.000	\$ 545.000	\$ 545.000
ESTUDIO Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICACIONES DE NIVEL	N/A	\$ 27.000	\$ 27.000	\$ 27.000
REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO	POR PALABRA	\$ 100	\$ 100	\$ 100
TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS	POR PALABRA	\$ 100	\$ 100	\$ 100
SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTANEA	POR HORA	\$ 154.000	\$ 154.000	\$ 154.000

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 029

FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

SERVICIO DE CONSULTORIAS Y/O ASESORÍAS (DIAGNÓSTICO)*				
INTERVENTORIA*		De acuerdo al valor contratado o a lo estipulado dentro de los convenios, alianzas y contratos.		

Tabla 1. Derechos pecuniarios.


ARTÍCULO SEGUNDO: El incremento sobre el valor de los servicios y la liquidación de los derechos pecuniarios para la oferta de la formación lingüística y cultural, será el porcentaje que decreta el Gobierno Nacional para el ajuste del SMMLV de la correspondiente vigencia.

ARTÍCULO TERCERO: Los valores correspondientes a los Exámenes Internacionales de certificación, están sujetos a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la moneda oficial del país emisor del examen, al día de la compra de las licencias. Por consiguiente, los valores deben ser modificados y ajustados constantemente.

ARTÍCULO CUARTO: Los valores de los servicios de asesoría, consultoría e interventoría en materia lingüística serán fijados según las características y/o montos establecidos en las distintas convocatorias o a las necesidades de los usuarios; es decir, de acuerdo al valor contratado o a lo estipulado dentro de los convenios, alianzas y contratos.

ARTÍCULO QUINTO: El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 029

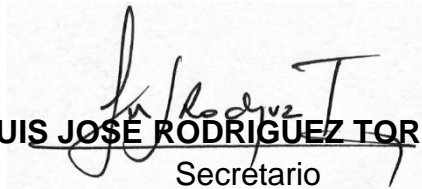
FECHA: 29 de octubre de 2021

“POR EL CUAL SE ESTIPULAN LOS COSTOS DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS CEDI DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN LA VIGENCIA 2021”

Dado en Valledupar, a los Veintinueve (29) días del mes de octubre de 2021.



CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA
Presidente



LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Secretario